



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 01 de Septiembre de 2021

Ejecutivo N° 2019-01751

La respuesta proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos que antecede, obre en autos y póngase en conocimiento de la parte interesada para lo que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

DIANA GARCÍA MOSQUERA
Juez

JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS
CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
D.C.
La anterior providencia se notifica por estado No 64 del
02-09-2021, fijado en la Secretaría a las 8:00 A.M
RTG
PATRICIA TOVAR GUZMÁN
Secretaria

ym

Bogotá D.C., Julio 14 del 2021

50C2021EE06507

Señores:

Juzgado 24 Civil Municipal de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Calle 11 N° 9 – 28 Piso 5 Edificio Virrey Solis Torre Sur
J24pqccmbt@cendoj.ramajudicial.gov.co

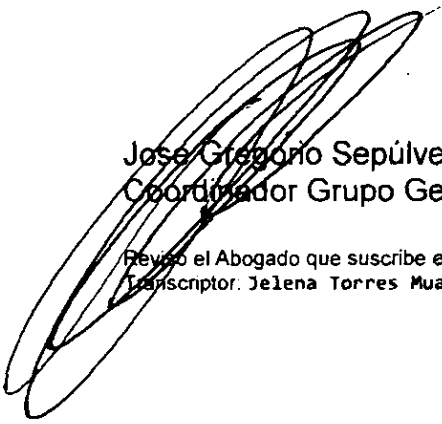
Bogotá D.C.

REFERENCIA:	OFICIO	N° 0573 del 14/02/2020		
	PROCESO	Embargo Derecho de Cuota N°2019-1751		
	DEMANDANTE	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.		
	DEMANDADO	RAFAEL ENRIQUE MORENO CASASBUENAS		
	TURNO	2021-18917	Folio de Matricula	50C- 1778348

Respetado doctor (a):

Para su conocimiento y fines pertinentes envío debidamente registrado, el turno de documento citado en la referencia, calificado por el abogado 120 de la División Jurídica de esta oficina, esto con el fin de dar cumplimiento al artículo 593 del Código General del Proceso.

Cordialmente,



Jose Gregorio Sepúlveda Yépez
Coordinador Grupo Gestión Jurídica Registral

Revisó el Abogado que suscribe el Presente Oficio
Transcriptor: Jelena Torres Muanovic

171
2080

1310001393

BOGOTA ZONA CENTRO LIQUII131
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS
NIT 899.999.007-0

Impreso el 05 de Marzo de 2021 a las 08:15:30 a.m.
No. RADICACION: 2021-18917

NOMBRE SOLICITANTE: COLPATRIA

OFICIO No.: 0573 del 14-02-2020 JUZGADO 24 DE PEQUE/AS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTI de BOGOTA D. C.

MATRICULAS 1778348 BOGOTA D. C.

ACTOS A REGISTRAR:

ACTO	TRF	VALOR	DERECHOS	CONS.DOC.(2/100)
10 EMBARGO	N	1	20.300	400
			=====	=====
			20.300	400
Total a Pagar: \$			20.700	

DISCRIMINACION PAGOS:

CANAL REC.: CUENTA PRODUCTO FORMA PAGO: CONSIGNACION

BCD: 07. DCTO.PAGO: 61092615 PIN: VLR:20700

20

1310001394

BOGOTA ZONA CENTRO LIQUII131
SOLICITUD CERTIFICADO DE LIBERTAD
NIT 899.999.007-0

Impreso el 05 de Marzo de 2021 a las 08:15:45 a.m.

No. RADICACION: 2021-147405

MATRICULA: 50C-1778348

NOMBRE SOLICITANTE: COLPATRIA

CERTIFICADOS: 1 VALOR TOTAL: \$16800

ASOCIADO AL TURNO No: 2021-18917

DISCRIMINACION DEL PAGO:

CANAL REC.: CUENTA PRODUCTO FORMA PAGO: CONSIGNACION

BCD: 07. DCTO.PAGO: 61092615 PIN: VLR:16800

CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LA MATRICULA CITADA

De: Juzgado 24 Civil Municipal Descongestion - Bogota - Bogota D.C.
<j24pqccmbt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: jueves, 03 de diciembre de 2020 1:16 p. m.
Para: mendozasandrapatricia
Asunto: OFICIOS MEDIDAS CAUTELARES
Datos adjuntos: 0573 OFICIO EMBARGO INMUEBLE.pdf

Cordial saludo,

Ref. proceso 2019-1751

Comedidamente adjunto nos permitimos remitirle los **Oficios con Firma Electrónica No. 0573 de fecha 14 de febrero de 2020.**

Este Despacho Judicial en cumplimiento al Decreto 806 del 2020 expedido por el Ministerio de Justicia Nacional "Los secretarios o los funcionarios que hagan sus veces remitirán comunicaciones necesarias para dar cumplimiento a las órdenes judiciales mediante mensaje de datos, dirigidas a cualquier entidad pública o privada o particulares, las cuales se presumen auténticas y no podrán desconocerse siempre que provengan del correo electrónico de la autoridad judicial" y de conformidad con el Acuerdo PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura en donde se tomaron las medidas a fin de garantizar el acceso a la Justicia y garantizar los derechos de los usuarios, se dispone remitirle el citado documento solicitándole se sirva dar el trámite que respectivo y/o radicar en la Entidad Correspondiente. Favor tener en cuenta que el citado documento puede ser verificado de forma virtual o se le puede imprimir para radicar.

Cordialmente,

PATRICIA TOVAR GUZMAN
SECRETARIA

JUZGADO 24 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
Cll 11 # 9-28/30 piso 5 Edificio Virrey Solis Torre Sur - Teléfono: 2838663

Esta dirección de correo electrónico no está habilitado para asesorías o cualquier tipo de solicitud diferente o no relacionada con procesos que cursan en este Juzgado y no serán atendidas fuera del horario hábil.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION



Validar
autenticidad de

Impreso el 08 de Marzo de 2021 a las 12:41:28 PM
No tiene validez sin la firma y sello del registrador en la ultima pagina

Con el turno 2021-18917 se calificaron las siguientes matriculas:

1778348

Nro Matricula: 1778348

CIRCULO DE REGISTRO: 50C
MUNICIPIO: BOGOTA D. C.

BOGOTA ZONA CENTRO
DEPARTAMENTO: BOGOTA D.C.

No CATASTRO: AAA0219KSYX
TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

- 1) CARRERA 13 #44-34 APARTAMENTO 803 INTERIOR 1 EDIFICIO CENTRIKA
- 2) KR 13 44 34 IN 1 AP 803 (DIRECCION CATASTRAL)

ANOTACION: Nro 9 Fecha: 05-03-2021 Radicacion: 2021-18917 Valor Acto:
Documento: OFICIO 0573 DEL: 14-02-2020 JUZGADO 24 DE PEQUE/AS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BOGOTA D. C.
ESPECIFICACION: 0491 EMBARGO DERECHOS DE CUOTA 2019-1751 (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: SCOTIABANK COLPATRIA S.A. ANTES BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A 8,600,345,941
A: MORENO CASASBUENAS RAFAEL ENRIQUE 1,032,385,743 X

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El Interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

Documento Generado Electronicamente - Radicacion Electronica

Fecha 08 de Marzo de 2021 a las 12:41:28 PM

Funcionario Calificador ABOGA120

El Registrador - Firma

JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210311138840487901

Nro Matricula: 50C-1778348

Pagina 1

Impreso el 11 de Marzo de 2021 a las 03:17:07 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 26-03-2010 RADICACIÓN: 2010-26560 CON: ESCRITURA DE: 23-03-2010

CODIGO CATASTRAL: AAA0219KSYXCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

=====

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 477 de fecha 10-03-2010 en NOTARIA 32 de BOGOTA D.C. APARTAMENTO 803 INTERIOR 1 con area de 38.24 M2. con coeficiente de 0.456% (ART.11-DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

COMPLEMENTACION:

QUE: FIDUCIARIA BOGOTA S.A. VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO CENTRIKA EKKO PROMOTORA S.A. ANTESDU, 45-FIDUBOGOTA S.A. CONSTITUYO FIDUCIA MERCANTIL DE LUIS PARDO CARDENAS, JUANITA PARDO GONZALEZ, JOSE LUIS PARDO GONZALEZ POR ESCRITURA NO. 5811 DEL 29-12-DE 2006, NOTARIA 28 DE BOGOTA ESTOS EFECTUARON ENGLOBE POR ESCRITURA NO. 098 DEL 18-01-DE 2006, NOTARIA 11 DE BOGOTA REGISTRADA EL 20-01-DE 2006 AL FOLIO 1645004. -QUE PARDO CARDENAS LUIS, PARDO GONZALEZ JUANITA, PARDO GONZALEZ JOSE LUIS ENGLOBARON 3 LOTES DE TERRENO QUE ADQUIRIERON ASI: UNA PARTE POR COMPRA A PARDO GONZALEZ Y CIA EN C. SEGUN ESCRITURA 3699 DEL 25-07-94 NOTARIA 7 DE BOGOTA REGISTRADA EL 19-08-94 AL FOLIO 875130. ESTA ULTIMA ADQUIRIO POR COMPRA A SIERRA SORNOSA EUGENIO SEGUN ESCRITURA 3576 DEL 29-12-88 DE LA NOTARIA 35 DE BOGOTA REGISTRADA EL 27-03-89. ESTE ULTIMO ADQUIRIO POR ADJUDICACION REMATE DE PARDO CARDENAS LUIS, SEGUN SENTENCIA SIN NUMERO DEL 14-01-87 DEL JUZGADO 13 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, REGISTRADO EL 05-11-87, PARDO CARDENAS LUIS EFECTUO LOTEEO SEGUN ESCRITURA 811 DEL 15-04-85 NOTARIA 30 DE BOGOTA, REGISTRADA EL 25-04-85.....PARDO CARDENAS LUIS. ADQUIRIO POR ADJUDICACION SUCESION DE CARDENAS DE GOMEZ ALICIA POR MEDIO DE LA SENTENCIA DEL JUZGADO 13 C. CTO DE BOGOTA EL: 23-03-1983 REGISTRO AL FOLIO 050-0110374. ESTA HUBO POR ADJUDICACION SECESION DE GOMEZ GRAJALES LUIS POR MEDIO DE LA SENTENCIA DEL JUZGADO 4. C.CTO DE BOGOTA EL 15-12-1976. REGISTRO AL FOLIO 050-0110394. ESTE HUBO POR ADJUDICACION EN LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD GOMEZ GRAJALES Y CIA POR MEDIO DE LA ESCRITURA 7115 DEL 13-10-1964 DE LA NOTARIA 5. DE BOGOTA... POR ADJUDICACION EN SUCESION DE CARDENAS DE GOMEZ ALICIA POR MEDIO DE LA SENTENCIA DEL JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA DEL 23-03-83 REGISTRADA AL FOLIO 110374.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 13 44 34 IN 1 AP 803 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 13 #44-34 APARTAMENTO 803 INTERIOR 1 EDIFICIO CENTRIKA

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50C - 1645004

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 21-01-2009 Radicación: 2009-5771

Doc: ESCRITURA 8171 del 30-12-2008 NOTARIA 45 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA CON CARTA DE CREDITO POR \$600.000.000

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: FIDUCIARIA BOGOTA S.A. VOCERA DEL P.A. FIDEICOMISO DU-45 FIDUBOGOTA S.A. NIT 8300558977

X

A: BANCOLOMBIA S.A.

NIT# 8909039388

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 19-02-2010 Radicación: 2010-16459



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 210311138840487901

Nro Matricula: 50C-1778348

Pagina 2

Impreso el 11 de Marzo de 2021 a las 03:17:07 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: ESCRITURA 0755 del 18-02-2010 NOTARIA 45 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACLARACION: 0901 ACLARACION A LA ESC. 8171 DE DICIEMBRE 30 DE 2008, EN CUANTO A INDICAR QUE LA HIPOTECA QUE SE
CONSTITUYO GARANTIZA LAS OBLIGACIONES DE FIDUCIARIA BOGOTA S.A COMO VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO
CENTRIKA FIDUBOGOTA ANTES DU-45 FIDUBOGOTA S.A

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FIDUCIARIA BOGOTA S.A COMO VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO CENTRIKA FIDUBOGOTA ANTES DU-45 FIDUBOGOTA
S.A

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 23-03-2010 Radicación: 2010-26560

Doc: ESCRITURA 477 del 10-03-2010 NOTARIA 32 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
EDIFICIO CENTRIKA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: FIDUCIARIA BOGOTA S.A.,VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO CENTRIKA EKKO PROMOTOTORA S.A. ANTESDU-45 FIDUBOGOTA S.A.

X 8300558977

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 23-03-2010 Radicación: 2010-26561

Doc: ESCRITURA 661 del 19-03-2010 NOTARIA 32 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACLARACION: 0901 ACLARACION ESCRITURA 477 DE 10-03-2010 DE LA NOTARIA 32 DE BOGOTA,EN CUANTO A CORREGIR Y
CITAR LA TOTALIDAD DE LOS COEFICIENTES DE COPROPIEDAD.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: FIDUCIARIA BOGOTA S.A.,VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO CENTRIKA

X 8300559877

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 01-06-2010 Radicación: 2010-51044

Doc: ESCRITURA 1002 del 07-04-2010 NOTARIA 32 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACLARACION: 0901 ACLARACION ESCRITURA 477 DE 10-03-2010 DE LA NOTARIA 32 DE BOGOTA EN CUANTO A CITAR EL
NOMBRE CORRECTO DEL PATRIMONIO AUTONOMO EL CUAL ES: FIDEICOMISO CENTRIKA - FIDUBOGOTA.Y LINDEROS CORRECTOS DEL PREDIO
EN MAYOR EXTENSION.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: EDIFICIO CENTRIKA - PROPIEDAD HORIZONTAL.

A: FIDUCIARIA BOGOTA S.A.,VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO CENTRIKA-FIDUBOGOTA.

8001423837

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 24-05-2011 Radicación: 2011-45961

Doc: ESCRITURA 1368 del 25-03-2011 NOTARIA 32 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$2,884,615



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 210311138840487901

Nro Matrícula: 50C-1778348

Página 3

Impreso el 11 de Marzo de 2021 a las 03:17:07 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Se cancela anotación No: 1

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES CANCELA HIPOTECA EN ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCOLOMBIA S.A.

NIT# 8909039388

A: FIDUCIARIA BOGOTA S.A, VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO CENTRIKA FIDUBOGOTA-

8300558977

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 24-05-2011 Radicación: 2011-45961

Doc: ESCRITURA 1368 del 25-03-2011 NOTARIA 32 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$146,349,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FIDUCIARIA BOGOTA S.A, VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO CENTRIKA FIDUBOGOTA-

8300558977

A: BARRETO RODRIGUEZ TATIANA MILENA

CC# 52703309 X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 27-08-2015 Radicación: 2015-74603

Doc: ESCRITURA 5123 del 05-08-2015 NOTARIA SESENTA Y DOS de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$136,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BARRETO RODRIGUEZ TATIANA MILENA

CC# 52703309

A: MORENO CASASBUENAS LINA RAQUEL

CC# 1032373238 X

A: MORENO CASASBUENAS RAFAEL ENRIQUE

CC# 1032385743 X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 05-03-2021 Radicación: 2021-18917

Doc: OFICIO 0573 del 14-02-2020 JUZGADO 24 DE PEQUE/AS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO DERECHOS DE CUOTA: 0491 EMBARGO DERECHOS DE CUOTA 2019-1751

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SCOTIABANK COLPATRIA S.A. ANTES BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A

NIT# 8600345941

A: MORENO CASASBUENAS RAFAEL ENRIQUE

CC# 1032385743 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: "9"

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: C2013-10024

Fecha: 16-05-2013

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 7

Nro corrección: 1

Radicación: C2012-5175

Fecha: 02-04-2012



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 210311138840487901

Nro Matrícula: 50C-1778348

Pagina 4

Impreso el 11 de Marzo de 2021 a las 03:17:07 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

EN PERSONAS SE INCLUYE A EKKO COMO PROPIETARIO POR OMITIDA EN SU OPORTUNIDAD, VALE. JSC/AUXDEL36/C2012-5175.

Anotación Nro: 7

Nro corrección: 2

Radicación: C2015-13079

Fecha: 14-07-2015

EN NOMBRES SE SUPRIME "X" DE PROPIETARIO A EKKO PROMOTORA S.A. ART. 59 LEY 1579/12 AUXDEL5. C2015-13079.-

Anotación Nro: 7

Nro corrección: 3

Radicación: C2015-14801

Fecha: 24-07-2015

EN PERSONAS TITULAR CORREGIDO VALE. AUXDEL36/C2015-14801. (ART. 59 LEY 1579/2012).

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

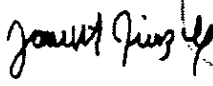
USUARIO: REXC

TURNO: 2021-147405

FECHA: 11-03-2021

EXPEDIDO AUTOMATICAMENTE PARA CERTIFICADOS ASOCIADOS

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública


El Registrador: JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES

**EE06507 (EMAIL CERTIFICADO de
correspondenciabogotacentro@Supernotariado.gov.co)**

EMAIL CERTIFICADO de Correspondencia Bogota Zona Centro <432798@certificado.4-72.com.co>

Mié 11/08/2021 8:09 AM

Para: Juzgado 24 Civil Municipal Descongestion - Bogotá - Bogotá D.C. <j24pqccmbt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (278 KB)

EE06507.pdf;

POR FAVOR NO CONTESTAR A ESTE E-MAIL.

 Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.